

ISSN 1680-8800

S E R I E

ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS

SEDE SUBREGIONAL
DE LA CEPAL
EN MÉXICO

La erosión del orden neoliberal del mundo

David Ibarra

ESTUDIOS
Y
PERSPECTIVAS



NACIONES UNIDAS

CEPAL

La erosión del orden neoliberal del mundo

David Ibarra



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Este documento fue preparado por el señor David Ibarra, Asesor especial de la Sede Subregional de la CEPAL en México. El autor agradece los comentarios de Ricardo Ramírez H., Rolando Cordera y Jaime Ros.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN 1680-8800

LC/L.3674

LC/MEX/L.1104

Copyright © Naciones Unidas, julio de 2013. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, México, D. F.

Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Cambios en las esferas financiera y productiva	9
II. Desgaste y violaciones al paradigma vigente	13
III. Conclusiones	17
Bibliografía	19
Serie estudios y perspectivas: número publicados	21

Resumen

Los desajustes comerciales y financieros a escala global, que culminaron con detonar la gran recesión de 2008-2009, hicieron evidente el quiebre del orden económico internacional basado en el “Consenso de Washington” y su insistencia a liberalizar, estabilizar y privatizar como objetivos centrales de la política económica, *urbi et orbi*.

En el presente estudio se analiza el quiebre de este modelo mediante los cambios en las esferas financieras y productivas mundiales. Parte importante del trabajo es identificar la forma en que las contradicciones analíticas del modelo y las desavenencias políticas entre las naciones líderes impiden aplicar una política económica eficiente para poder salir de los efectos adversos de la gran recesión y retomar la prosperidad conjunta. El estudio concluye en la necesidad de contar con nuevas instituciones que reemplacen a las del viejo orden internacional para encontrar alternativas a la aguda problemática que afecta a la economía mundial hoy en día.

Introducción

El orden o los órdenes económicos internacionales constituyen entramados de normas o instituciones que, a la vez de servir a los intereses de los países líderes, atiende a la necesidad inescapable de ordenar al mundo conforme a reglas que hagan posible la convivencia económica y política entre naciones. Por supuesto, no se trata de conformaciones permanentes; por el contrario, tienen ingredientes que cambian con las circunstancias, las ideologías y las reconfiguraciones de los intereses dominantes. Tal fue el caso del Patrón-Oro.

Así, el orden internacional creado por los acuerdos de Bretton Woods (1948), en sustitución del Patrón-Oro, fue mecanismo indispensable de la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial, bajo la égida de los Estados Unidos, y de atender a las exigencias políticas de la Guerra Fría. Pronto, los éxitos económicos del Japón y Europa erosionan la balanza de pagos de los Estados Unidos y su posición financiera hasta forzar el abandono al sostén del precio del dólar (1972); esto es, al ancla del armazón internacional de los tipos de cambio. A lo anterior, se añaden las presiones de la inflación con estancamiento que atenazan a la economía de ese país, afectada por los gastos militares, las demandas internas de la década de los sesenta y la subsecuente crisis petrolera.

En suma, la combinación de factores coyunturales y estructurales reduce el ritmo de crecimiento del ingreso por habitante del mundo del 2,92% al 1,41% entre 1950–1973 y 1973–2001, subrayando, entre otros, la obsolescencia de los arreglos internacionales de Bretton Woods. A mayor abundamiento, la debacle de la Unión Soviética y la desaparición de la Guerra Fría llevan por igual a la revisión de los cánones del orden internacional y al reconocimiento de la transnacionalización creciente de las economías y de los intereses privados.

En el mundo unipolar —con pretensiones de atemporalidad y universalidad— de los años ochenta y noventa, surge con fuerza otro paradigma: el del “Consenso de Washington”, que pretende reordenar al mundo en los términos dictados por las exigencias de la globalización. Liberalizar, estabilizar, privatizar y afianzar la organización mundial del mercado —incluso con independencia de las aspiraciones nacionales—, son los objetivos medulares a perseguir por todos.

El nuevo canon crea esperanzas pero también dislocaciones significativas en muchos países y obviamente alienta desajustes comerciales y financieros múltiples que culminan con la Gran Recesión de 2008–2009; al final del día, se fracasa en alcanzar la recuperación de los ritmos de crecimiento de la posguerra. Se trata, en consecuencia, de un orden internacional ya parcialmente periclitado, marcado por la vuelta a la bipolaridad o la multipolaridad económicas, por el singular ascenso de algunos países emergentes y el de los consorcios transnacionales —como jugadores de primera importancia en la arena internacional— y por el debilitamiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

I. Cambios en las esferas financiera y productiva

El mundo se transforma y las reglas de *jure* o de *facto* que configuran el orden económico internacional comienzan a violentarse o alterarse con el cambio de circunstancias e intereses, como lo evidencian las medidas heterodoxas —antes no permisibles— de muchos bancos centrales del Primer Mundo, que compran bonos gubernamentales y privados, inundan de liquidez a los mercados o transfieren deudas privadas a los fiscos, sin tomar en cuenta las consecuencias en otras economías.

Desde comienzos de los años ochenta las zonas industrializadas del mundo ven flaquear sus balanzas de pagos. Con alguna excepción —el Japón, Alemania—, los países del Primer Mundo, individualmente o en conjunto registran déficit en las cuentas externas, encabezadas por los Estados Unidos. En contraste, ciertos países asiáticos —la República de Corea, la provincia china de Taiwán, Singapur, Malasia, China—, registran excedentes sistemáticos, como manifestación inequívoca de las mudanzas de la localización industrial y del empleo en el mundo. A ellos se suman los superávits de los países exportadores de petróleo para alterar las fuentes primarias del poder financiero.¹

En efecto, al invertirse y afianzarse el signo de las balanzas de pagos entre el Primer Mundo y los países emergentes o petroleros, se trastocan las fuentes del ahorro financiero mundial. Ya en 2011, las naciones en desarrollo disponían del 64% de las reservas internacionales y sólo China poseía un acervo próximo al del conjunto de los países

¹ Para complicar los cambios estructurales, el poder real del empresariado primermundista comienza a migrar de los consorcios productivos y comerciales hacia el sector financiero y los inversionistas institucionales. Así lo atestiguan el financiamiento de los intensos procesos de privatizaciones, fusiones y adquisiciones transnacionales, así como el predominio del paradigma del “*share-holder value*” que implica maximizar las cotizaciones accionarias sobre otros objetivos de mayor plazo y frecuentemente de mayor trascendencia de las propias empresas.

industrializados. La inversión china en el exterior crece rápidamente, ya representó más del 5% de su producto en 2010, convirtiéndose en el principal exportador neto de capitales, aparte de ser la principal fuente de financiamiento de los déficit norteamericanos. De aquí, entonces, la obsolescencia del sistema de votación que gobierna las políticas y decisiones globales del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) o las del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, todavía fieles a la constelación de poderes que prevalecían al término de la Segunda Guerra Mundial.

Los países con excedentes en el comercio internacional suelen tener, además, coeficientes mayores de ahorro que los del Primer Mundo. Eso les permite acrecentar su inversión y efectuar una rápida acumulación de medios financieros. En los países industrializados, los ahorros suelen ser bajos; además, sufrieron el embate reductor de la crisis y de la política de bajas tasas de interés —frecuentemente negativas— de sus bancos centrales que disminuyen o limitan su expansión. Sin embargo, el Primer Mundo cuenta con los mercados financieros más profundos y seguros, donde tradicionalmente se maneja el grueso de los ahorros universales acumulados. Tal situación persiste, pero ha dejado de ser enteramente estable al quedar afectada por la depresión de 2008 y cambiar, además, las fuentes de los excedentes invertibles. En efecto, mientras en los países avanzados el ahorro y la inversión alcanzan entre 18% y 19% de su producto, en las naciones en desarrollo el promedio de esas cifras es más del 30% y en las economías emergentes de Asia suben a niveles superiores al 40%.

Visto de otra manera, mientras la contribución de las naciones industrializadas al ahorro mundial cayó 9%, la de los países emergentes y en desarrollo creció 8% entre 2000 y 2012, hasta representar algo más del 65% del total. De aquí la relevancia que vienen asumiendo los llamados fondos soberanos de los países ahorradores, en tanto administradores de buena parte de los excedentes financieros globales.

Y, sin embargo, todo indica que el papel del dólar como principal —aunque no única— moneda de reserva persistirá por tiempo indeterminado. Por lo pronto, no parece haber alternativas, aunque el mundo tienda a la multipolaridad económica. La crisis europea limita el papel de un euro en riesgo de desaparecer como moneda de reserva. Por su parte, el renminbi, pese a la fortaleza financiera de China, difícilmente podría de inmediato llenar ese papel. Lograrlo obligaría al gobierno chino a garantizar la convertibilidad de su moneda, disminuir los controles sobre los movimientos de capitales, alterar las formas de financiamiento bancario a la industria y aceptar la volatilidad de los flujos financieros internacionales. Con el tiempo, sin embargo, la funcionalidad del renminbi podrá fortalecerse no sólo mediante la acumulación de reservas internacionales, sino también mediante el desarrollo de papel bursátil líquido y la liberalización de los accesos externos al mismo, aunque ello implique un tipo de cambio más flexible frente a las corrientes a capital de ingreso o egreso.

Antes, los programas de ajuste del FMI eran aplicados disciplinariamente, casi en exclusiva, a los países en desarrollo de América Latina y otros lugares del tercer mundo. Hoy, esos mismos programas se adosan a los miembros en problemas del Primer Mundo (Irlanda, Grecia, Portugal, Chipre) o a los exsocialistas de Europa, pudiendo seguir países de mayor peso, como España, Italia o tal vez Francia. Es decir, sin la crisis de Europa, el FMI habría perdido al grueso de su clientela habitual que, además, desde hace tiempo procura acumular reservas para evitar someterse a las condicionalidades del crédito de esa institución.

De acuerdo con el FMI y otras fuentes, hacia 2030 los países en desarrollo posiblemente generarán casi dos tercios del producto mundial, los BRICS (el Brasil, la Federación de Rusia, la India y China) el 27%, mientras que la suma de Europa y los Estados Unidos apenas aportarán un tercio; la sola contribución de China se aproximará a la norteamericana (16% y 17%, respectivamente).

Más aún, mientras Europa y en menor escala los Estados Unidos no aciertan del todo a salir de la crisis y de los desajustes de pagos, China reconfigura los fundamentos de su estrategia económica a fin de sostener altos ritmos de crecimiento, compensando la caída del comercio internacional exportador y el auge excesivo anterior de la inversión inmobiliaria. Al efecto, instrumenta desde 2003 un ambicioso programa de sustitución de importaciones —tan denostado en México—, enderezado a favorecer a la industria pesada y a la producción de bienes de alta tecnología y alto valor agregado, en resguardo del crecimiento y del empleo. Esa estrategia, a la par de promover la productividad y la competitividad del

aparato productivo interno, permite a China conservar amplios excedentes de balanza de pagos, esta vez, reduciendo compras más que acrecentando ventas internacionales.

En términos sustantivos el ascenso de China, ya es manifiesto no sólo en las finanzas, sino en términos de dimensión económica, industrialización y comercio. Su economía tenía, en 2010, un tamaño que sólo cede ante la norteamericana, pero que supera al Japón, Alemania, Francia e Inglaterra. El ascenso de China queda confirmado con su alto dinamismo comparativo; su producto creció a razón del 10% anual entre 1980 y 2010 que, no obstante reducirse después a 7% y 8%, es varias ocasiones superior al del mundo industrializado.

Esas circunstancias debilitan estructuralmente la especialización del Primer Mundo, aun en la elaboración de productos de alta tecnología o en la prestación innovativa de servicios financieros. Lo primero por cuanto las industrias se desplazan a los países emergentes, restando amplitud y bases experimentales a la innovación tecnológica de los gobiernos de Occidente y de sus empresas. Lo segundo, por cuanto la generación de ahorros cambia de localización, dejando sólo la superestructura organizativa en los mercados financieros primermundistas, al tiempo que erosiona gradualmente el monopolio del dólar como moneda principal de reserva.

Del mismo modo, poco reconocimiento ha merecido el hecho de que las ventajas comparativas —la competitividad— poco a poco dejan de ser atributos nacionales para constituirse en atributos de las empresas transnacionales y de sus complejas redes de negocios y financiamiento. En ese sentido, el éxito de muchos países en desarrollo pasa a depender de la bondad de su inserción en las cadenas multinacionales de producción y comercio, en alguna medida independiente de las políticas de los propios países y aun de las normas del orden internacional prevalente.

II. Desgaste y violaciones al paradigma vigente

Todas esas y otras dislocaciones en las realidades económicas del mundo ponen de relieve la obsolescencia paulatina de las normas del orden económico, convenidas al término de la Segunda Guerra Mundial y corregidas después con el Consenso de Washington. Tomemos algunos casos relevantes. La libertad de comercio y de los flujos internacionales de capitales procura eliminar las fronteras económicas en el intento de formar un mercado único bajo la égida norteamericana y erigir instituciones como la OMC, vigilantes de las normas multilaterales convenidas en las sucesivas rondas de negociación.

Desde luego, las reglas iniciales del libre comercio reconocieron algunas excepciones al multilateralismo de la nación más favorecida cuando se admiten exclusiones —los productos agrícolas y textiles— y la formación de grupos de integración con privilegios no concedidos al resto del mundo. Las exclusiones obedecieron a la defensa de fuertes intereses sectoriales-electorales del Primer Mundo y, las excepciones, a sólidos argumentos geopolíticos, como fueron, los de contribuir a la reconstrucción de Europa o facilitar el desarrollo de zonas atrasadas en América Latina o África.

En la actualidad el multilateralismo está de capa caída; las excepciones hacen la regla. No sólo la Ronda de Doha, supuestamente favorecedora de las economías en desarrollo, ha fracasado; por igual, proliferan tratados bilaterales de libre comercio o de asociación económica regional que socavan la hoja de ruta de la unificación universal de mercados. Ya se forma una maraña de acuerdos preferenciales que resulta difícil administrar, como precisar la magnitud y distribución de sus beneficios y costos.

La fragmentación del multilateralismo también se justifica con razones de peso. Las naciones y las empresas fuertes pueden obtener

ventajas o avanzar en la consolidación de sus zonas de influencia vía negociaciones bilaterales o regionales, sobre todo en un mundo que se torna bipolar. Por eso, tanto los Estados Unidos como China se inclinan por ese camino, ofreciendo incentivos de acceso a sus mercados o de financiamiento, sin saberse con certeza de quién es la iniciativa.

En ese contexto, México resulta ser un país singular. Ha firmado múltiples tratados de libre comercio frecuentemente con zonas y países de mayor poderío económico de Asia o Europa, con saldos casi siempre negativos, mientras se distancia de la integración latinoamericana.² Hay, sin embargo, una excepción, la del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, donde los cuantiosos superávits ganados —80.000 y 90.000 millones de dólares anuales— obedecen a la vecindad geográfica y a la maquila, esto es, al uso masivo de mano de obra barata, sin causar problemas migratorios posteriores.

La segmentación de facto del libre comercio, expresa otra demanda nítidamente geopolítica: la de contener o encauzar el ascenso de China y, en general, del conglomerado de países asiáticos emergentes, hacia sistemas compatibles con la visión e intereses del Mundo Occidental. Así, en circunstancias históricas diferentes, resurge la estrategia de contención que marcó por otras razones al mundo la Guerra Fría. Ese es el sentido de la iniciativa auspiciada por los Estados Unidos de formar la Asociación Transpacífica (*TransPacific Partnership*), que excluye a China pero vincula a muchos de los países de la cuenca del Pacífico en un acuerdo de libre comercio de tercera generación, es decir, que incorpora todos los temas económicos —incluido el de la propiedad intelectual— hasta llegar a reglas uniformes aplicables a las empresas, siguiendo patrones norteamericanos. En ese mismo contexto se cuenta la ambiciosa propuesta del presidente Obama de negociar y celebrar un acuerdo preferencial entre Europa y los Estados Unidos con miras al renacimiento del liderazgo económico de las naciones que encabezan al Occidente.

De su parte, China procede de manera análoga al celebrar acuerdos comerciales bilaterales o regionales con los países vecinos. Ahí está el convenio limitado de libre comercio con la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), que es el inicio de la formación de un bloque asiático de intercambio que podría incluir arreglos de distinto alcance con la República de Corea, el Japón, la India, Australia, Nueva Zelanda, hasta formar una verdadera área de integración en el sureste asiático. Asimismo, la conformación de una zona de influencia propia explica la oposición de China a la iniciativa norteamericana (2006) de llevar al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (OPEC) a instaurar la libertad de comercio entre sus miembros.

Como se ve, el multilateralismo global cede terreno al bilateralismo y al regionalismo en la búsqueda de tres objetivos centrales desde la óptica occidental: marcar límites o modalidades al ascenso económico y financiero de China; lograr participación en el auge de las economías asiáticas; atenuar, otra vez por la vía del comercio la crisis de desarrollo que todavía aqueja a Europa y a los Estados Unidos. China, de su lado, procura aliviar los costos de su incorporación a la OMC, proseguir su intenso desarrollo industrial y el de sus grandes empresas, ganar influencia en las instituciones internacionales e integrar zonas de influencia que contrarresten las estrategias encaminadas a aislarle.

Al propio tiempo, mientras las políticas de austeridad del Primer Mundo redoblan los alicientes a sus miembros y a otros países a buscar el crecimiento en el comercio exterior, la contracción generalizada de los mercados nacionales frustra muchos de esos intentos. En 2012, la expansión del comercio internacional (2,5%) quedó por primera vez en muchos años a la zaga del crecimiento del producto mundial (3,3%), según cifras del FMI. El caso de América Latina es igualmente dramático con un producto que crece 3% (2012), las exportaciones que apenas alcanzan el 1,4% de incremento, cuando esta última cifra había excedido del 20% el año previo. En tales circunstancias, no sólo se pone en entredicho la certidumbre, la viabilidad del desarrollo exportador, sino se abre la puerta a la sustitución de importaciones y sobre todo a confrontaciones cambiarias al luchar los países por ganar prosperidad o atenuar el receso, aun a costa de otras economías. Acaso, de no impedir la existencia del euro la

² Pese a esa multiplicidad de convenios y del acrecentamiento notable de las exportaciones mexicanas desde 1994, no más del 35% se benefician con preferencias.

devaluación de las monedas nacionales europeas, las guerras devaluatorias o mercantilistas habrían hecho resurgir el escenario profundamente nacionalista de viejo cuño.

Sea como sea, los desajustes globales han llegado a límites difíciles de aceptar, a menos que se admita la repetición y el agravamiento de las crisis. Los riesgos especulativos y de la volatilidad de los mercados se acentúan por la falta de coordinación de estrategias entre los países líderes de Occidente y su renuncia al uso de las políticas fiscales. Ello hace imperativo la formulación de nuevas normas internacionales, incluido, acaso, el fortalecimiento del multilateralismo como vía de compensar la debilidad de los países pequeños y de comprometer la cooperación económica obligada de las potencias mayores.

Ya la liquidez global, a todas luces desorbitada, convive con la escasez universal del crédito a la producción-inversión, esto es, al crecimiento. La superabundancia monetaria, derivada de las políticas unilaterales de la Reserva Federal de los Estados Unidos, se ve reforzada por las acciones del Banco Central Europeo —para salvar a la banca de su región— y más recientemente por las del Banco Central del Japón, tratando de escapar a la deflación que aqueja a su país. Y, sin embargo, la liquidez excesiva y la existencia de déficit fiscales bastante generalizados contrarían expectativas neoliberales al no ser causa de procesos inflacionarios agudos, aunque originen otros problemas, incluidos algunos de orden político-ideológico.

Las políticas monetarias expansionistas e indirectamente devaluatorias del Primer Mundo,³ unidas a las manipulaciones cambiarias de China y de muchos otros países, movilizan enormes flujos de capitales de corto plazo que se desplazan incesantemente en busca de seguridad o de mejores rendimientos, propiciando a su paso desestabilizaciones y la aparición de burbujas especulativas. Así se acentúan los desajustes comerciales entre países y empresas, se distorsiona el intercambio y, en general, se debilita y hace incierto el crecimiento de la economía mundial.

En este terreno también son notorias las peculiaridades de las políticas mexicanas en la absorción de *shocks* externos de liquidez. Con impasibilidad se permite la revaluación del peso (6% sólo en los últimos tres meses, enero-marzo de 2013), en perjuicio de la competitividad de los productores y exportadores nacionales, cuando el grueso de los países en el mundo se esfuerza por hacer lo contrario (en ese mismo período el yen japonés se devaluó 9%). Ya las tenencias de corto plazo de extranjeros en valores gubernamentales en pesos, 130.000 millones de dólares se acercan al monto de las reservas internacionales —167.000 millones— con riesgos evidentes de volatilidad financiera. El Banco de México pierde casi la totalidad de su capital social (2012) en operaciones de esterilización antiinflacionaria de los flujos de ahorros foráneos de corto plazo. Sin embargo, se mantiene la plena libertad de movimientos de fondos externos y se ofrece tasas de interés muy superiores a las de los mercados internacionales, sin contar las ganancias derivadas de la propia revaluación cambiaria. La postura crónicamente restrictiva del Banco de México —desde 1996 su crédito interno neto ha sido persistentemente negativo— es, junto con la resistencia de la banca comercial a tomar riesgos y su propensión a invertir su liquidez excedente en papel gubernamental, causa principal de la escasez persistente de financiamiento a la inversión y a la producción nacionales. Son esos factores, y no la supuesta fortaleza de la economía nacional, la que acrecentó en 23.500 millones de dólares los flujos de capital golondrino en el último trimestre de 2012, mientras la inversión extranjera directa se contraía en más de 900 millones de dólares. Tímidamente, en fechas recientes, se tomaron algunas medidas correctivas al cancelar las subastas de venta de dólares y reducir del 4,5% a 4% la tasa interbancaria de referencia a un día del Banco de México, sin hacer mella a las tendencias revaloratorias del peso.

Por eso, comienzan a restablecerse controles a los movimientos de capitales, tanto en países industrializados como en desarrollo,⁴ contraviniendo el canon de la liberación plena de sus movimientos. La visión de los gobiernos ha tendido a cambiar cuando flujos enormes de recursos sobrevalúan las

³ La reducción de comienzos de mayo (1973) de las tasas de interés del Banco Central Europeo --al 0,5%--, más que facilitar el crédito, persigue frenar la revaluación del euro.

⁴ Hasta 2008 prevaleció la idea de que los países se beneficiaban al permitir el libre movimiento fronterizo de capitales. Las economías en desarrollo complementarían ahorros escasos con fondos del exterior y, a la par, verían facilitada la transferencia de tecnologías.

monedas de algunos países, causándoles serios perjuicios. Eso mismo imprime fisonomía nueva a los controles de capitales, que de ser establecidos con carácter permanente —como a mediados del siglo pasado—, hoy se constituyen en instrumento cambiante de corto plazo de las políticas económicas.

Al igual que en la crisis de los años treinta, el proteccionismo resurge en la era del libre comercio, bajo el disfraz cambiario. Y lo hace ante el hecho de haberse usado a escala nacional casi todo el arsenal monetario —ortodoxo y heterodoxo— sin resultados contracíclicos óptimos y de haberse rechazado el uso de los instrumentos fiscales por el temor desmesurado a los déficit presupuestarios en el Primer Mundo. En tales circunstancias, han quedado cerrados o semicerrados ideológicamente los caminos de combatir el desempleo y mitigar las consecuencias sociales de la crisis en cada país y a escala global.

Puesto de otra manera, junto al descuido de los problemas de estructura de la economía mundial, los problemas coyunturales persisten y las políticas contracíclicas nacionales o regionales, no estando armonizadas, fracasan o imponen enormes sacrificios o largos períodos de espera antes del retorno al crecimiento, tal como se observa nítidamente en Europa.

III. Conclusiones

Las desavenencias políticas al interior y entre las naciones líderes impiden encarar la crisis con mayor eficiencia y reabrir una etapa de prosperidad conjunta. De otra parte, para bien o para mal, siguen proliferando acciones opuestas a los cánones consagrados del orden económico internacional, justificadas en razones nacionales o regionales, entre las cuales apenas despunta la necesidad del crecimiento con el descrédito consiguiente de las políticas de austeridad.

No hay regulaciones de aceptación general que cierren diferencias y sustituyan a los bandazos en las políticas de los gobiernos o de los organismos internacionales. En la última reunión del FMI, el G-20 avaló la estrategia monetaria expansiva del Banco del Japón, no obstante sus efectos devaluatorios, como estímulo necesario a la reanimación de su economía. Más aún, ante los controles de capitales impuestos desde Suiza hasta Chipre, pasando por el Brasil, el Perú, Turquía, China o Chile, el FMI ha debido reconocer que su existencia se justifica en casos donde los movimientos financieros pueden causar trastornos de significación. Ha comenzado a admitirse en la práctica y no sólo en la teoría que ni los mercados financieros ni sus flujos son siempre eficientes y sí propensos a desatar fuerzas desestabilizadoras. Sin embargo, todavía no se clarifican, articulan, ni unifican las estrategias globales de acción o siquiera las regulaciones bancarias y fiscales. A título ilustrativo, en el salvamento de Chipre, ante las consecuencias presupuestarias o sociales de la absorción de las pérdidas bancarias, el FMI, el Banco Central Europeo y la Comisión de Bruselas, convinieron con el gobierno la ejecución heterodoxa de quitas confiscatorias a los depositantes, en desmedro de derechos de propiedad, antes considerados intocables. Se rompe aquí otra regla o “desiderátum” del orden económico internacional, aunque más pronto que tarde hayan surgido voces de protesta contrarias a la aplicación del mismo esquema a otros casos, como podrían ser los de Portugal o España.

En suma, hay confusión y objetivos encontrados —lo mismo a nivel global que en la orientación macroeconómica de los países líderes—; las normas antes vigentes ya no lo son y seguramente no resultan tampoco las más apropiadas a las circunstancias críticas que se viven. Están ausentes acuerdos internacionales renovadores que llenen los vacíos paradigmáticos de un orden internacional ya desgastado y en clara necesidad de reemplazo.

Los Estados Unidos todavía no se superan la contienda política entre quienes desean corregir cuanto antes el déficit con recortes al gasto social, sin aumento de impuestos, y quienes buscan gravar más a los pudientes, sostener las erogaciones de la protección social o combatir más activamente el desempleo. En todo caso, las prelações nacionales siguen concentradas en reconstituir al sector financiero, como eje de la economía, favorecer cierta reindustrialización y prolongar con el menor deterioro posible la hegemonía norteamericana en el mundo. Europa sigue a la espera de las elecciones alemanas del próximo otoño, que despejará dudas sobre las reformas a la Unión Europea —bancaria, fiscal y de crecimiento— y sobre la orientación conjunta de las políticas comunitarias. Entretanto, sigue en vigor la estrategia de salir de la depresión por la vía de la austeridad, esto es, de las devaluaciones internas de los países miembros. Tal visión favorece el papel de Alemania como centro industrial de Europa y exportador principalísimo a escala universal, pero divide a la región en un Norte relativamente próspero y un Sur que crece en dimensión y desciende a la pobreza. Por su parte, el Japón combate su deflación casi crónica, con la combinación de políticas fiscales y monetarias extremadamente heterodoxas y activistas. China procura instrumentar un ambicioso plan de sustitución de importaciones con qué sostener su crecimiento y transformarse en el centro de esfuerzos análogos que abarquen a su zona integrada de influencia. Por último, un rasgo común en casi todas esas estrategias desatiende los déficit democráticos resultantes del predominio de criterios económicos en la determinación de las políticas sociales y de la participación limitada de los ciudadanos en las decisiones nacionales y, desde luego, globales.

En definitiva, resulta en extremo difícil armonizar tal diversidad de objetivos y estrategias de los principales actores mundiales, sin contar los de las empresas transnacionales. Por eso, las instituciones del viejo orden internacional han quedado rebasadas, incapacitadas de encontrar salidas realistas a los problemas comunes. Asimismo, a escala mundial, se enfrenta o enfrentará la disyuntiva de aceptar la hegemonía compartida entre los Estados Unidos y China o reproducir los avatares de un antagonismo que enturbiaría todavía más las relaciones económicas del orbe. No hay casi salidas; a los países como el nuestro apenas les queda adaptarse lo mejor que puedan al desorden prevalente y sufrir las consecuencias del rezago político universal.

Bibliografía

- Banco de México (varios números), *Informe Anual*, México.
- Bergsten, C., C. Freeman y otros (2008), *China's Rise: Challenges and Opportunities*, Peterson Institute and the Center of Strategic and International Studies, Washington, D. C.
- Bresser, L. y otros (1993), *Economic Reforms in New Democracies*, Cambridge University Press.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2013), *Balance económico actualizado*.
- Dornbush, R. (1998), *Capital Controls: An Idea whose Time is Gone*, Massachusetts Institute of Technology, Mass.
- Dussel, E. (2013) “La economía China desde la crisis: Estrategias políticas y tendencias”, *Economía UNAM*, N° 28, México.
- Eichengreen, B. (2011), *Exorbitant Privilege*, Oxford University Press, Oxford.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2013), *World Economic Outlook*, Washington, D. C., abril.
- _____ (2011), *World Economic Outlook*, Washington, D. C., abril.
- _____ (varios números), *World Economic Outlook*, Washington, D. C.
- _____ (varios números), *Global Financial Stability Report*, Washington, D. C.
- Goldstein, M. y N. Lardy (2008), *Debating China's Exchange Rate Policy*, Peterson Institute for International Economics, Washington, D. C.
- Ibarra, D. (2013) “Bancos Centrales de la asepsia política a la invasión de lo fiscal”, *El Universal*, 23 de marzo.
- _____ (2013) “La regulación financiera”, *El Universal*, 20 de abril.
- _____ (2008), “Gobierno y poder en las empresas” en *La Degradación de las Utopías*, Facultad de Economía, UNAM, México.
- _____ (2006), *La Reconfiguración Económica Internacional*, Facultad de Economía, UNAM, México.
- _____ (2006), “El Consenso de Washington” en *La Reconfiguración Económica Internacional*, Facultad de Economía, UNAM, México.
- _____ (2005), “Globalización y Políticas Nacionales”, *Configuraciones*, N° 16, México.

- _____ (1994), *Interdependencia, Soberanía y Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Klein, M. (2012), “Capital Controls: Gates versus Walls”, *Brookings Papers on Economic Activity*, Washington, D. C., págs. 317-355.
- Krugman, P. (1998), *Currencies and Crises*, The MIT Press, Cambridge.
- Kuczynski, P. y J. Williamson (2003), “After the Washington Consensus”, Institute for International Economics, Washington, D. C.
- Lardy, N. (2012), *Sustaining China’s Economic Growth after the Global Financial Crisis*, Peterson Institute for International Economics, Washington, D. C.
- Marsh, D. (2009), *The Euro: The Politics of the New Global Currency*, Yale University Press, New Haven.
- Ostry, J. y otros (2011) “Managing Capital Inflows: What Tools to Use?”, *IMF Staff Discussion Note*, N° SDN/11/06, Washington, D. C.
- _____ (2011) “Capital Controls: When and Why”, *IMF Economic Review* 59, N° 3, págs. 562-580.
- Rodrik, D. (2002), *Governing the Global Economy: Does one Architectural Style Fit All*, Brookings Trade Forum, 1999, Washington, D. C.
- Stanley, F. (2003, mayo) “Globalization and its Challenges”, *American Economic Review*, Papers and Proceedings, págs. 1-30.
- Subramanian, A. (2011), *Eclipse: Living in the Shadow of China Economic Dominance*, Peterson Institute for International Economics, Washington, D. C.
- Summers, L. (2000) “International Financial Crisis: Causes Prevention and Curves”, *American Economic Review*, julio, págs. 153-159.
- Triffin, R. (1968), *Our International Monetary System*, Random House, Nueva York.
- Williamson, J. (1990), *What Washington Means by Policy Reform in Latin American Adjustment*, Institute for International Economics, Washington, D. C.



Serie

SEDE
SUBREGIONAL
DE LA CEPAL EN
MÉXICO

C E P A L

estudios y perspectivas

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

www.cepal.org/publicaciones

www.cepal.org/mexico

- 145 La erosión del orden neoliberal del mundo, David Ibarra, LC/L.3674, LC/MEX/L.1104, julio de 2013.
- 144 Crecimiento económico, innovación y desigualdad en América Latina: Avances, retrocesos y pendientes Post-Consenso de Washington, Gabriela Dutrénit, Juan Carlos Moreno Brid y Martín Puchet Anyul, LC/L.3673, LC/MEX/L.1103, julio de 2013.
- 143 Reforma laboral, desarrollo incluyente e igualdad en México, Graciela Bensusán, LC/L.3624, LC/MEX/L.1098, abril de 2013.
- 142 Dilema del suministro de gas natural en México, Adrián Lajous Vargas, LC/L.3607, LC/MEX/L.1097, marzo de 2013.
- 141 Possible transmission of adverse shocks from the recent financial crisis to Central America through trade finance, Willy Zapata y Kristina Eisele, LC/L.3582, LC/MEX/L.1095, February 2013.
- 140 Sistemas nacionales de innovación en Centroamérica, Ramón Padilla Pérez, Yannick Gaudin y Patricia Rodríguez, LC/L.3563, LC/MEX/L.1082, diciembre de 2012.
- 139 Institutional and policy convergence with growth divergence in Latin America, Jaime Ros, LC/L.3555, LC/MEX/L.1078, November 2012.
- 138 Estudio sobre el desarrollo económico y perspectivas para Centroamérica y la República Dominicana: Metodología para el cálculo del desempeño fiscal con corrección cíclica, Alejandro Villagómez, LC/L.3551, LC/MEX/L.1068, noviembre de 2012.
- 137 La política de la banca central en la teoría y en la práctica, Guadalupe Mántey, LC/L.3528, LC/MEX/L.1066, agosto de 2012.
- 136 Estudio comparativo de las economías de Canadá y México en el periodo 1994-2011, Jaime Ros, LC/L.3483, LC/MEX/L.1059, mayo de 2012.
- 135 Financiamiento de la banca comercial a micro, pequeñas y medianas empresas en México, Rodrigo Fenton Ontañón y Ramón Padilla Pérez, LC/L.3459, LC/MEX/L.1052, febrero de 2012.
- 134 Incentivos públicos de nueva generación para la atracción de inversión extranjera directa (IED) en Centroamérica, Jorge Mario Martínez Piva, LC/L.3410, LC/MEX/L.1044, noviembre de 2011.
- 133 Transnational innovation systems, Cristina Chaminade y Hjalti Nielsen, LC/L.3409, LC/MEX/L.1041, octubre de 2011.
- 132 Gasto público en seguridad y justicia en Centroamérica, Hugo Noé Pino, LC/L.0000, LC/MEX/L.1038, octubre de 2011.
- 131 Retos de la Unión Aduanera en Centroamérica, Óscar Funes, LC/L.3401, LC/MEX/L.1036, octubre de 2011.
- 130 Impacto asimétrico de la crisis global sobre la industria automotriz: Canadá y México comparados. Perspectivas para el futuro, Indira Romero, LC/L.3400, LC/MEX/L.1034, octubre de 2011.
- 129 El estado actual de la integración en Centroamérica, Andrea Pellandra y Juan Alberto Fuentes, LC/L.3360, LC/MEX/L.1017, agosto de 2011.
- 128 Las instituciones microfinancieras en América Latina: factores que explican su desempeño, Rodolfo Minzer, LC/L.3341, LC/MEX/L.1012, junio de 2011.
- 127 Understanding the business cycle in Latin America: Prebisch's contributions, Esteban Pérez Caldentey y Matías Vernengo, LC/L.3333-P, LC/MEX/L.1011, N° de venta: E.11.II.G.51, junio de 2011.
- 126 El desarrollo de cadenas de valor agroindustriales en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. El caso de estudio de la industria láctea, Guillermo Zúñiga-Arias, LC/L.3332-P, LC/MEX/L.996/Rev.1, N° de venta: S.11.II.G.50, mayo de 2011.
- 125 El comercio internacional de servicios de salud en México: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, Eduardo Portas, LC/L.3331-P, LC/MEX/L.1009, N° de venta: S.11.II.G.49, mayo de 2011.
- 124 Efectos del alza del precio del petróleo en la competitividad de las exportaciones manufactureras de Centroamérica, México y la República Dominicana, Carlos Guerrero de Lizardi y Ramón Padilla Pérez, LC/L.3305, LC/MEX/L.1001/Rev.1.